

## **Nuevas configuraciones locales y ruptura de la matriz unitaria y homogeneizadora del estado nación en Latinoamérica. Reflexiones desde el giro ecoterritorial y la subjetividad colectiva.**

Gabriel Rodríguez Medina.

Cita:

Gabriel Rodríguez Medina (2019). *Nuevas configuraciones locales y ruptura de la matriz unitaria y homogeneizadora del estado nación en Latinoamérica. Reflexiones desde el giro ecoterritorial y la subjetividad colectiva. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/693>



## Nuevas configuraciones locales y ruptura de la matriz unitaria y homogeneizadora del estado nación en Latinoamérica. Reflexiones desde el giro ecoterritorial y la subjetividad colectiva.

Gabriel Rodríguez Medina

### Resumen

Este artículo es parte de una investigación doctoral centrada en la identificación de innovaciones colectivas para la gestión de bienes públicos en América Latina, sustentadas en transformaciones en la idea de territorio, nuevas gobernanzas y desacoplamientos de los patrones y escalas nacionales tanto de los modelos extractivos que imperan en Latinoamérica, como en los mecanismos de articulación y gestión de lo público, vale decir, en las intersecciones de prácticas de democracia representativa y democracia directa que se observan en la escala local y subnacional. Se trata de una reconstrucción que se inspira en la triada, dependencia estructural, colonialidad del poder y del saber e imperativos decoloniales para reconstruir el objeto del análisis como identificar configuraciones y aprendizajes que surgen de estas relaciones, en particular los modelos locales de innovación en contextos de población concentrada y prácticas extractivistas en la creación de valor.

El documento presenta en una primera parte, una descripción en perspectiva histórica y sociológica del sello homogeneizador con que las identidades estatales nacionales concibieron la idea de territorio en sus expresiones espaciales y culturales, y algunas de sus derivadas, por ejemplo, la concentración territorial de la población y el problema de la creación de valor en un marco de dependencia integral (no sólo material), donde actividades económicas son insumo o base de diversas industrias del sistema capitalista global: minería, agricultura extensiva, pesca industrial, entre otras y por tanto, la materialidad de dichas industrias se sitúan en una escala distinta a las expectativas, aprendizajes e innovaciones locales y subnacionales que se observan hoy en la región y que como se verá son comunidades situadas en ciudades intermedias o contextos no atribuibles a aglomeraciones urbanas/globales (ciudades de más de 5 millones de habitantes por ejemplo). Luego, se describen conceptos y discusiones pertinentes para entender e intervenir en lo que parecen ser síntomas que confirman la pertinencia de estas perspectivas: movimientos de alternativas productivas y culturales a nivel local; reivindicaciones de identidades colectivas no estatales, globales y locales; y el descentramiento de la discusión técnico política: más allá de la utopía del federalismo y de la descentralización: la capacidad de que comunidades no metropolitanas –en



contextos urbanos, pero también sectores o partes de una ciudad: barrios, villas-, realicen experiencias de acción colectiva en un lugar distinto al ritmo estatal nacional. Finalmente, se presentan reflexiones finales, a modo de preguntas, o hipótesis interpretativas de estas discusiones.

### **Palabras clave**

Territorio; territorialidad, aprendizaje colectivo, modelos locales de innovación en la gestión de bienes públicos.

### **Introducción**

#### **Marco General: la unidad nacional y la invisibilización del territorio y su potencial de diversidad**

La sociedad en la que nos corresponde vivir, a la que pretendemos observar, entender e incidir, ha venido mostrando un incremento en sus niveles de complejidad, en sus elementos fundacionales, su autodiagnóstico y en sus proyecciones, aspiraciones, visiones y disputas sobre el futuro, lo que deriva en mayores niveles de incertidumbre respecto de sus horizontes de desarrollo, lo que a su vez, desborda el alcance de diversas instituciones tanto en la esfera del estado como en la sociedad civil, de lo que emergen transformaciones significativas de instituciones, prácticas e identidades. De esta dinámica, por cierto que Latinoamérica no está exenta y como se verá, en tanto territorio dependiente y periférico del imaginario de la modernidad, sus impactos, evidencias y aprendizajes son de un calado mayor al que se da en otros lugares del planeta.

Estas complejas transformaciones se expresan de diversa manera en el mundo, vale decir, en sus territorios. La idea de territorio, sus reflejos y alcances principales, tiene una aparición reciente en las reflexiones y debates de las ciencias sociales en Latinoamérica. Si bien hay producciones donde esta idea ha tenido una consideración central en las discusiones de las ciencias sociales en general, o en la expresión global de este campo (Foucault, Guattari, Beck –citar con año–), es en el debate articulado en torno al (post) desarrollo como en foros o ambientes postcoloniales, donde el concepto del territorio adquiere incluso poder explicativo para entender transformaciones situadas, vale decir, cambios que se observan en la región y que no ocurren en otros territorios del mundo o que ocurren con alcances e impactos diferentes (Escobar, Mignolo, Acosta –citar con año–). De alguna manera es una discusión que sucede, desborda e interpela a las ideas ligadas a la desterritorialización de los procesos



sociales, esto es, la ausencia o inexistencia de un centro o de territorio basal para la construcción de identidades colectivas, eventualmente nacionales, muy en boga también en análisis globales, centrados en transformaciones diversas ancladas en la idea de globalización/mundialización.

Efectivamente, el pensamiento situado o el reflejo epistemológico de las condiciones territoriales, queda muy bien reconstruido en discusiones y debates vinculados al (post) desarrollo. *“Las mentes se despiertan en un mundo, pero también en lugares concretos, y el conocimiento local es un modo de conciencia basado en el lugar, una manera específica de otorgarle sentido al mundo”*. (Escobar, 2000). Existen un sinnúmero de principios desarrollistas y decoloniales, que en líneas similares, reivindican no sólo la singularidad de un objeto (en este caso el gigante objeto llamado Latinoamérica y el territorio que lo sustenta), sino la necesidad de reconstruir e incidir en dichos objetos con herramientas teóricas y hasta metodológicas, ad-hoc, pertinentes a los lugares que pretenden reconstruir, interpretar y constituirse directa o indirectamente en un marco para el diseño e implementación de iniciativas públicas en sentido amplio. De ahí la imagen de quiebre que esta perspectiva evoca en diversos sentidos.

Dada la profundidad de estos principios y su rasgo contraintuitivo o alternativo a las reconstrucción tradicionales en la relación territorio, comunidad y acción colectiva, esto es, cuestionar el cómo y dónde se conoce y donde aplica ese conocimiento, existen un sinnúmero de frentes, dimensiones o indicadores donde esto podría cuestionarse o robustecerse. Uno de ellos, es la diversidad territorial estructural, lo que impacta en las herramientas técnicas y políticas, pero también en esferas culturales, como lo es la identidad nacional estatal y lo que supone esta matriz en la situación y alcance de los territorios, lo que como se verá empalma y se articula con procesos globales de aprendizaje colectivo, en particular, situados en la esfera de la sociedad civil, que utilizan herramientas de democracia directa, lo que genera imperativos materiales en la escala territorial que demarca las identidades colectivas, incluyendo las identidades nacionales, evidenciando la incomensurabilidad de los territorios bajo el alero de las administraciones nacionales en la región, configurando correlaciones de grandes extensiones territoriales con población concentrada, dicho de otra manera, bases territoriales no metropolitanas con baja densidad poblacional en la LA.

La impronta homogeneizadora con que se han instalado y desplegado los estados nacionales en Latinoamérica, por un lado estableciendo y ocupando el territorio en el marco de la instauración y salida del marco colonial; y, en forma paralela, construyendo



y/o instalando la idea de nación como marco de articulación social, ante un panorama desintegrado social, étnica y territorialmente (Domingues 2009; Boissier, 2008 – confirmar cita de año-), se ha traducido en altos niveles de centralización política, fiscal y cultural, aun cuando algunos estados hayan decantado en regímenes federales. Esta condición o rasgo postcolonial en la conformación de las comunidades contenidas en los estados nacionales, explica las singularidades con que se configuran los territorios al interior de los estados nacionales, y desde ahí pueden relevarse evidencias para comprender y robustecer los procesos de territorialización de la discusión política en materia de desarrollo, medioambiente, participación, aprendizaje y modelos locales de innovación, entre otros.

En otras palabras, las transformaciones asociadas a distintas construcciones nacionales en el siglo XIX, ha dado paso a una lenta pero progresiva reapropiación por parte de las comunidades locales y subnacionales que habitan los territorios de la región y que agregadamente son reconstruidos como “partes” de un estado nación, evidencian un fuerte déficit demográfico para operar el territorio en base a un valor público compartido y los límites materiales en base a los cuales se articulan los movimientos sociales que responden a dicha reapropiación: movimientos étnicos, urbanos, medioambientales, etc. De este modo, se configura una dimensión emergente para entender e intervenir en el territorio, un proceso de descentramiento que empalma y se refuerza con el aprendizaje de las comunidades locales y subnacionales, que han estado contenidas e indiferenciadas en la impronta homogeneizadora del Estado nacional en Latinoamérica, que se despliega para la ocupación territorial y que luego forja muchas de sus políticas en base a la idea de homogeneidad y uniformidad de la territorialidad base de los elementos de identidad nacional, que afloran al término del SXIX y que se amplían a lo largo de todo el SXX.

Esta impronta explica los altos niveles de centralización política y cultural contenida en las racionalidades estatales/nacionales que se forjaron durante el siglo XIX y XX; también, la concentración demográfica en las ciudades capitales de los estados nación, y con ello, desequilibrio en los capitales culturales que se distribuyen en los territorios. El desborde de la idea de territorio emerge de esta manera, como un importante factor tanto de descentralización política de la región, como de diversidad de proyectos de futuro, horizontes intersubjetivos, base de proyectos políticos orientados a desacoplarse de un patrón común de desarrollo material e inmaterial. Este complemento activo y dinamizador de la idea de territorio, transita desde la concepción de ser mero soporte



de las relaciones sociales, hasta entenderlo como fuente de identidades y subjetividades colectivas, que trascienden la idea de unidad con que los estados nacionales se han construido en la región.

El territorio ha transitado en su concepción y alcance. En un primer momento, en el periodo premoderno, el territorio es el lugar donde se habita, indiferenciado del paisaje y/o de la naturaleza. En la transformación moderna, a partir del siglo XVIII, donde la red mundial de comercio logra operar a nivel planetario generando un sinnúmero de instituciones funcionales a esa extensión: municipio, registros de la propiedad, normas para el comercio internacional, entre otras, el territorio comienza a ser registrado (propiedad), regulado (emergencia de ciudades e industrias) y proyectado (diseños, memorias e identidad). Es el momento de la expansión de los gobiernos locales y de despliegue de una matriz positivista en la relación de la humanidad con la naturaleza: el territorio se debe organizar para producir.

Tal como se aprecia en distintos debates latinoamericanos, desde la dependencia, la colonialidad del poder y los debates decoloniales, las problemáticas derivadas de una concepción global de diversas ideas, invisibiliza las particularidades que se expresan en territorios que han tenido una relación subordinada desde lo material, hasta lo epistemológico. En las últimas tres décadas, lo que algunos sitúan desde el término de la guerra fría, es cuando la complejidad e incertidumbre se acrecientan como consecuencia de diversos procesos de transformación social, donde convergen una reconcepción y revalorización de la naturaleza, con un aprendizaje ciudadano y/o nuevas convicciones que orientan la acción de organizaciones locales, públicas y privadas, que pretenden incidir en el uso actual y futuro de ese entorno. Emerge así la idea del territorio, como un espacio sustentable, que debe ser protegido.

En este marco, una de las singularidades que muestra la región es la correlación entre territorio y base demográfica. En esta intersección emergen elementos históricos centrales: el poblamiento colonial del territorio; y también elementos políticos y culturales: el proceso de construcción de estados centralizados, orientados a instituir la homogeneidad en marcos sociales desiguales y diversos. Esta singularidad se expresa empíricamente en la concentración demográfica que muestran la mayoría de los estados nacionales en Latinoamérica, en sus principales ciudades, lo que dado el tamaño de sus territorios, sitúa a los niveles locales y subnacionales, en general, con bajas densidades de población. Este desequilibrio, se traduce también en desiguales distribuciones de



capital cultural, formación de masa crítica, lo que analizado en retrospectiva ha facilitado la conformación de estados altamente homogéneos en sus objetivos, prácticas y agencias, que aun en la tradición federal, muestran altos niveles de centralización en sentido amplio.

A continuación, algunos datos en este línea de análisis.

Región, subregión o área	Población Total		Densidad Poblacional	Proyección Población Total			
	2017	2018		2030	2050	2080	2100
Mundial	7.550.262	7.632.819	58,7	8.551.199	9.771.823	10.848.708	11.184.368
Europa Occidental	193.431	194.073	178,9	198.584	199.496	195.867	194.559
América del Norte	361.208	363.844	19,5	395.453	434.655	480.663	499.198
América Latina y el Caribe	645.593	652.012	32,4	718.483	779.841	763.532	712.013
Caribe	43.883	44.155	195,4	46.887	48.258	44.156	40.022
América Central	177.316	179.616	73,2	204.496	231.563	235.786	221.657
América del Sur	424.394	428.241	24,5	467.100	500.020	483.590	450.333

Tabla 1. Distribuciones territoriales del tejido demográfico  
Fuente: elaboración propia.

País	Población Total 2018	Densidad Poblacional
Argentina	44.689	16,3
Uruguay	3.470	19,8
Brasil	210.868	25,2
Venezuela (República Bolivariana de)	32.381	36,7
Colombia	49.465	44,6
Ecuador	16.863	67,9
Perú	32.552	25,4
Chile	18.197	24,5
Bolivia (Estado plurinacional de)	11.216	10,4
Paraguay	6.897	17,4

Tabla 2. Densidades poblacionales en estados de América del Sur  
Fuente: elaboración propia.

Región, subregión, país o área	Población de áreas urbanas y rurales		
	Urbano	Rural	Porcentaje población urbana
Mundial	4.219.817	3.413.002	55,3
Europa	552.911	189.737	74,5
América del Norte	298.987	64.857	82,2
América Latina y el Caribe	526.057	125.955	80,7
América del Sur	360.353	67.888	84,1
Argentina	41.056	3.633	91,9



Uruguay	3.308	162	95,3
Brasil	182.546	28.321	86,6
Venezuela (República Bolivariana de)	28.563	3.819	88,2
Colombia	39.956	9.508	80,8
Ecuador	10.762	6.101	63,8
Perú	25.360	7.192	77,9
Chile	15.934	2.263	87,6
Bolivia (Estado plurinacional de)	7.786	3.429	69,4
Paraguay	4.247	2.649	61,6

*Tabla 3. Población de áreas urbanas y rurales en el Mundo y Latinoamérica.  
Fuente: elaboración propia.*

Como se observa en estos datos, la densidad de población, vale decir la relación entre tejido demográfico y extensión territorial, es relativamente baja en la Latinoamérica, con claros índices de concentración urbana que dada la concentración en ciudades capitales, sugiere que probablemente los niveles subnacionales encuentran ciudades intermedias y pequeñas con entornos de localidades pequeñas, todo lo anterior en un marco de grandes extensiones territoriales.

Estas densidades poblacionales en LA, en particular las observadas en áreas no metropolitanas, configuran áreas territoriales locales y subnacionales, que facilitan tanto la emergencia de una territorialidad específica, diferenciada de la escala nacional, como el marco material para la gestión de un sinnúmero de bienes públicos: usos horarios, gestión de riesgos y emergencias, diseño de programas territoriales –en múltiples sectores- y en general estrategias para la creación de valor y articulación de la acción colectiva, en base a prácticas ligadas a la colaboración, el compromiso, el cuidado del entorno.

Por todo lo anterior, proponemos dos dimensiones o niveles para entender tanto la invisibilización del territorio en América Latina, donde se observan síntomas o expresiones del problema central que se explora en esta reflexión: concepciones uniformes y estandarizadas del territorio nacional, se debilitan y dan paso a expresiones heterogéneas de acción colectiva.

En primer lugar, la transformación del estado nacional, como consecuencia del aprendizaje de las comunidades locales y subnacionales y su expresión en diversos movimientos sociales en la región y en procesos de rediseño institucional, ha puesto en la primera línea del análisis una condición material tratada marginalmente en las disciplinas interesadas en estos temas: el tamaño del territorio. Gran parte de las experiencias que sustentan análisis sobre nuevas gobernanzas, nuevas intersecciones entre sociedad civil y estado, nuevas formas de participación, tienen lugar en base a



escalas intracomunales (el caso de los presupuestos participativos, algunas experiencias de gestión en salud, o de las movilizaciones anti extractivistas en torno a cuencas y valles que se dan en toda la región) o bien a escala intercomunal (donde existen evidencias en materia de gestión de recursos y servicios sociales –atención de personas mayores, cuidado del agua, por ej. Sabel Charles.). Al parecer, es esta la dimensión que posibilita la innovación que suponen los aprendizajes locales en diversos ámbitos que agregadamente conforman la identidad sociopolítica de los actores, situadas en un nivel menos abstracto que la idea de nación: el territorio. Esta escala siendo variable es lo suficientemente amplia para reconocer un territorio común, e implementar mecanismos de democracia directa que se dan generalmente sobre asuntos que afectan a dicho espacio de manera tangible.

La escala territorial, entendida entonces como un espacio “gestionable” por las comunidades locales; un espacio que puede ser materialmente conocido por los actores locales y subnacionales y que puede configurar también sus límites en base a los recursos materiales y no materiales contenidos en dicho territorio, empalma también con las premisas de la crítica al nacionalismo metodológico (Chernilo, Daniel 2015). En la región, medidas estadísticas a nivel nacional, resultan insuficientes para la orientación de las políticas públicas en sentido amplio (nuevas gobernanzas) que se despliegan en el nivel local/subnacional, lo que se traduce en otra razón por la cual la escala territorial, el tamaño, adquiere una condición crítica para entender y potenciar cambios sociales y adecuaciones institucionales.

En segundo lugar, se han ido incorporando un sinnúmero de tradiciones, fragmentos y hasta metáforas sobre el bienestar y el buen vivir que trascienden a los territorios que han oficializado estas síntesis (Bolivia y Ecuador) alimentando una crítica transversal y alternativa al modelo desarrollista neo - liberal, que sustentó el diseño institucional de todo el siglo XX en la región. La crítica al extractivismo, el reposicionamiento del medio ambiente, las “economías sociales”, empoderamientos locales, etc., son todas expresiones que se articulan en esta crítica y cuyo reflejo “nacional” puede tener variaciones, pero que responde al mismo proceso de agotamiento de la promesa capitalista del bienestar y de su realización en el espacio individual y colectivo. Observando las demandas concretas de los movimientos sociales locales, éstas contienen diversas imágenes y/o metáforas sobre sociedades futuras, que trascienden la imagen homogeneizadora del bienestar “global” (sintetizado en la idea del “american life style” y de su antítesis innominada, vale decir los “modelos alternativos”). La



transformación de las gobernanzas subnacionales, se nutren por tanto de un aprendizaje respecto del alcance material de sus promesas y reivindicaciones, dando pie a una resignificación del territorio, a su escala; y también de múltiples lugares de llegada, visiones de sociedades futuras que están hoy en pleno desarrollo, y cuyo amparo parece ser mejor operado por entidades más cercanas que los estados centrales que se despliegan en la región y su pretensión de traducir esa diversidad en prácticas orientadas por la uniformidad.

**Giro ecoterritorial y subjetividades colectivas: Hacia un marco conceptual pertinente para el entendimiento de los procesos locales y subnacionales en la región.**

La irrupción del territorio, la territorialidad o el componente espacial en la comprensión e intervención de procesos sociales de diverso tipo es un giro manifiesto en la producción de las ciencias sociales actuales. La idea de territorio adquiere rasgos omnicomprensivos que también le restan precisión, para situarlo como sujeto político y objeto de análisis. En esta explosión que se observa hoy de la idea de territorio, desde diversas disciplinas, se ha puesto énfasis en la escala, esto es el tamaño de los territorios en relación a la potencialidad de las comunidades que lo habitan y transitan en él, respecto de concretar diversos procesos de aprendizaje: por ejemplo, deliberar sobre la instalación de proyectos extractivos de diverso tipo e implementar acuerdos funcionales a las prácticas de democracia directa. De ahí la importancia de los modelos alternativos locales: el problema de la proximidad como condiciones y límites de la democracia directa.

Estos dos conceptos muestran toda su potencialidad descriptiva y explicativa, precisamente en el marco territorial desde donde han sido construidos, Latinoamérica. Se trata de una entrada situada, en tanto se inspira en evidencias empíricas ligadas a la relación entre base demográfica, extensiones y tamaños territoriales y aprendizajes e innovaciones en la gestión de lo público a nivel local y subnacional, lo que materializa algunas premisas del debate (post) desarrollista, en particular, el desborde del nacionalismo metodológico y la creación de condiciones locales y subnacionales para disputar los modelos nacionales de desarrollo, generalmente de corte extractivista y ligados al sistema mundial de comercio y transacción de bienes y servicios

El giro ecoterritorial, lo entendemos como *“la emergencia de un lenguaje común que da cuenta del cruce innovador entre la matriz indígena comunitaria, la defensa del territorio*



y el discurso ambientalista. En este sentido, puede hablarse de la construcción de marcos comunes de la acción colectiva, los cuales funcionan no sólo como esquemas de interpretación alternativos, sino como productores de una subjetividad colectiva” (Svampa, 2012). Como se observa este concepto integra dimensiones manifiestas en la realidad territorial que se observa en Latinoamérica: matriz indígena, defensa territorial y aprendizaje y/o valorización del ambiente. En este sentido, existe un sinnúmero de configuraciones de giros ecoterritoriales en la región y en Chile, donde localidades pequeñas, se organizan, deliberan y luego van marcando límites a proyectos anclados en el sistema global o nacional de proyectos de inversión de diversos sectores económicos, que como hemos visto impactan en forma directa en las condiciones territoriales en tanto sistemas económicos de raíz extractiva, esto es, con impactos tangibles en diversos territorios. También el giro ecoterritorial, puede ser empleado en contextos urbanos metropolitanos, como marcos de acción colectiva que desbordan y complementan distintas acciones estatales subnacionales y locales, generando acciones alternativas en materia de acceso a servicios, consumo de alimentos, actividades de recreación, entre otras

En complemento, la subjetividad colectiva, puede ser entendida como, “sistemas sociales con diferentes grados de centramiento e intencionalidad, y con cualidades ecológicas más o menos cerradas. La definición de su identidad y complejidad de organización pueden ser bajas o altas, potencial o reales, con una delimitación que puede ser cerrada o abierta. Las subjetividades colectivas incluyen individuos y sub-colectividades con comportamiento intencional que puede converger pero también apuntar hacia direcciones diferentes, incluso opuestas. Es en su interacción, y en la de los individuos, que la vida social se teje” (Domigues, 2018). Como se observa, la subjetividad colectiva, emerge como un concepto menos situado territorialmente, más genérico y por tanto con un potencial descriptivo mayor a diversos contextos territoriales no necesariamente el que observamos en la región: territorios extensos con población concentrada. No obstante, y tal como se dijo en el seminario, la tensión del “antropoceno”, en tanto evoca cualidades ecológicas el concepto es funcional también con la pretensión universalista que el autor le da a este concepto para integrarlo en discusiones clásicas de la teoría social como lo es la relación agente - estructura. En este sentido, la estructura, se abre a las condiciones de la naturaleza y sus efectos determinantes sobre las poblaciones que habitan en él, vale decir, las variaciones de la territorialidad.



Estos dos conceptos empalman con algunos de los principios de mayor calado que ha generado la teoría sociológica en Latinoamérica: la dependencia, el análisis situado territorialmente y el valor del pluralismo, la pluralidad como marco interpretativo y la diversidad como valor público. Efectivamente la tríada dependencia, colonialidad y decolonialidad ha generado muchas distinciones teóricas que emergen como alternativa o complemento para la descripción de los procesos sociales que se observan en AL, esto genera el imperativo de utilizar herramientas descriptivas y explicativas coherentes con las realidades territoriales, donde el giro ecoterritorial parecer tener mayor densidad y alcance que las subjetividades colectivas, aun cuando ambos conceptos permiten entender mejor las transformaciones descritas.

### **Reflexiones Finales**

La concepción y el alcance de la idea de territorio, su reflejo y articulación en las construcciones nacionales de las sociedades latinoamericanas, muestra adecuaciones que desbordan la mera transformación de una categoría y campo de la realidad social, generando cambios en distintas esferas que han ido conformando la matriz sociopolítica en la región: particularmente en el principio de homogeneidad nacional y en la emergencia de comunidades sociopolíticas periféricas a los territorios centrales y/o metropolitanos en base a los cuales se han conformado y expandido los estados nacionales en América Latina y sus proyecciones de identidad colectiva. Procesos de aprendizajes colectivos e innovaciones que han derivado en modelos locales de autogestión, conforman espacios de transformación en la gestión de lo público, tensionando con ello la dinámica nacional con que se han venido procesando los debates en esta materia. Para esto, el concepto de giro ecoterritorial, empalma plenamente no sólo como un elemento para describir mejor los procesos que en esta materia se observan en la región, sino que para explicar la potencia que este giro supone en las futuras dinámicas que desde estas acciones o con estos elementos, se configuren a la hora de incrementar pertinencia en las acciones colectivas.

Una forma de entender situadamente el alcance de la idea de territorio, con criterios (post) desarrollistas, deriva primero en identificar las singularidades que presentan las configuraciones territoriales en AL, evidenciando las diferencias y brechas que un entendimiento universal de esta idea no permite ver. En la región, la relación entre extensiones territoriales y tejido demográfico, muestra tanto la concentración demográfica que se observa en los principales estados de AL, junto con los



desequilibrios que emergen en diversos territorios no metropolitanos, ciudades intermedias o redes urbanas.

No se trata solamente de una transformación que evoca la descentralización de los estados nacionales y su reflejo en múltiples instituciones y competencias subnacionales, sino que de un campo y espacio emergente que al integrar la crítica a los modelos desarrollistas o convencionales y rescatar la diversidad de intereses en juego en comunidades y situaciones específicas, configura una relación flexible y pragmática respecto de los horizontes de desarrollo, los medios para su logro y los actores responsables de su implementación y gestión, lo que en palabras de la profesora Svampa, pueden ser modelos locales de innovación.

El desarrollo material e inmaterial, supone hoy la innovación y la creatividad como principios que operan en la base social y se deben elaborar o facilitar desde esos niveles de la realidad y no desde el nivel central o nacional. En tanto la racionalidad estatal nacional y sus dispositivos institucionales quedan desbordados por los procesos de aprendizaje global y local, en diversas dimensiones, también se desborda la idea de desarrollo instalada y transformada desde mediados del siglo XX hasta los albores del siglo XXI.

También empalma con procesos de aprendizaje colectivos que redefinen los límites y las intersecciones de las esferas del mercado, la sociedad civil y el estado, creando y modificando instituciones y orientándose en general a la construcción de múltiples experiencias de gobernanzas al interior de los estados nación de la región, lo que agregadamente tensiona también el procesamiento centralizado y estandarizado con que operan los estados nacionales en América del Sur.

Cuatro reflexiones/propuestas a modo de interrogantes futuras, para el cierre de este documento:

- a) El aprendizaje colectivo de las comunidades locales/subnacionales, (giro ecoterritorial, cambio en las lealtades ciudadanas: + territorio, - estado) demanda una base y equilibrio demográfico para la generación y disputa de los proyectos de desarrollo, esto es, la generación de masa crítica mínima o lo que se conoce como segundo ciclo de la descentralización (G. de la Maza, 2011)
- b) Una base que densifique los canales de representación de los estados nacionales. El incremento de prácticas de democracia directa y la tensión de los canales tradicionales de participación ligados a la democracia representativa,



muestra también procesos que inducen a la reforma estatal en su relación con las comunidades locales subnacionales. Normas sobre participación, transparencia, condición vinculante de procesos de consulta, entre otros, son procesos que están emergiendo en la región y que son funcionales a la diversidad contenida en estas transformaciones. Esta adecuación es una condición para operacionalizar la diversidad como principio que complementa/transforma la impronta homogeneizadora de los estados nacionales de AL.

- c) El alcance territorial de los proyectos de desarrollo, desborda las demarcaciones administrativas y “queda corto” para empalmar con las extensiones territoriales nacionales, en el caso de Chile: comuna, región, país (no es este el lugar para describir la jerarquía de la categoría provincia). Las comunidades locales han mostrado capacidad asociativa para dialogar entre comunas, entre sensibilidades políticas de corte global y nacional (izquierdas y derechas) y entre generaciones, articulándose siempre en el cuidado, protección y uso sustentable del “territorio tangible”.
- d) Flexibilidad, diversidad y pertinencia son principios de una buena política pública que requieren masa crítica/base demográfica, condiciones que territorialmente están asociadas a la dinámica de las capitales y su entorno y, en pocos, casos en ciudades intermedias. En este sentido el giro ecoterritorial puede constituirse en una herramienta apropiada para diagnosticar condiciones latentes que deriven en modelos locales de innovación.

### Referencias Bibliográficas

Domingues, José Mauricio (2018). SUBJETIVIDAD COLECTIVA Un concepto, una teoría. Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil. Cuadernos de Teoría Social Año 3, N° 6

La Modernidad Contemporánea en América Latina. Buenos Aires, Argentina. Ed. S XXI y CLACSO

Chernilo, Daniel. (2015). Las relaciones entre nacionalismo y cosmopolitismo. Recuperado en: [https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers\\_a2015m7-9v100n3/papers\\_a2015v100n3p303.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2015m7-9v100n3/papers_a2015v100n3p303.pdf)

Escobar, Arturo. (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. Clacso. Recuperado: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045100/7\\_escobar.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045100/7_escobar.pdf)



de la Maza, Gonzalo; Nuria Cunill; Alfredo Joignant (editores). (2012) Nueva Agenda de Descentralización en Chile: sentando nuevos actores a la mesa. Gonzalo; Universidad de Los Lagos.

Svampa, Maristella (2012). Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>